



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CAMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO

CD-DIR. RRHH. N° 69/2023-2024

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL COMUNICAN A TODO EL PERSONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, QUE CONFORME COMUNICADO FGTHO-033/2024 EMITIDO POR LA DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO, HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL, EL DÍA DE HOY 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SE DISPONE DE MANERA EXCEPCIONAL TOLERANCIA EN LA JORNADA LABORAL A PARTIR DE HRS. 14:30, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTAN AL PARTIDO BOLIVIA VS. VENEZUELA (JORNADA N°7 DE LAS ELIMINATORIAS 2026) QUIENES DEBERÁN PRESENTAR LA CORRESPONDIENTE ENTRADA QUE ACREDITE SU ASISTENCIA AL REFERIDO ENCUENTRO. ASIMISMO, LOS BENEFICIARIOS DE DICHA TOLERANCIA DEBERÁN COMPENSAR EL TIEMPO UTILIZADO EN EL TRANCURSO DE LA SEMANA EN EL HORARIO DE SALIDA (A PARTIR DE LAS 18:30) O A CUENTA DE VACACIÓN.

ESTA DETERMINACIÓN ES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO CONFORME ESTABLECE EL PARÁGRAFO I DEL ARTÍCULO 48 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

LA PAZ, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ATENTAMENTE.


Ing. Gregorio Rojas Florde
JEFE DE UNIDAD
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
CAMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


Abg. Ariel Brus Mamani Licidro
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CAMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

